



**CONVOCATORIA CL-04/2024 PARA LA CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA  
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

REFERENCIA

CL-04/2024

Escala

Técnicos Especialistas de Prevención y Seguridad

LISTAS DEFINITIVAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 19 de abril de 2024, publicada en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ), el mismo día, por la que se resuelve convocar el proceso para la creación de una lista de espera de Técnicos Especialistas de Prevención y Seguridad, CL-04/2024, este Rectorado resuelve:

**PRIMERO-** Declarar aprobadas las listas definitivas de personas candidatas admitidas y excluidas, con expresión, en su caso, de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art.38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la circunscripción en la que Vd. tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente, se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.*



0155865ffcf97a710ed4664370ffaab

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/0155865ffcf97a710ed4664370ffaab>

CSV: 0155865ffcf97a710ed4664370ffaab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	09/05/2024 13:00:00	



**APELLIDOS Y NOMBRE**

AGUSTÍN PINILLA, LAURA  
ALONSO MIRANDA, GUSTAVO  
BARRETO LAGRABA, MIGUEL  
BAZO MOLINER, ALEJANDRO  
BESCÓS ZABORRAS, MÓNICA  
BLAS PERDIGUERO, VÍCTOR  
CALVO ISO, CLARA  
CASAS VALERO, INÉS  
COMA GIMENO, MARÍA JOSÉ  
COMA GIMENO, MARÍA TERESA  
DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, ELISA ISABEL  
FERNÁNDEZ GONZALO, JESÚS  
FERRER PELEGRÍN, OLGA  
GARCÍA AZNAR, SUSANA  
GARCÍA PORTUGALETE, INMACULADA  
GÓMEZ RODRIGO, ÁNGEL VICENTE  
GRASA PUYALTO, CLAUDIA  
LÓPEZ ESCUDERO, LAURA  
LOZANO SIMÓN, ÁNGEL  
MARCU BARBUEA, LIVIA VALENTINA  
MARQUINA CESTERO, INMACULADA  
MARTÍNEZ RERO, DIEGO  
MILLÁN LÓPEZ, CRISTINA  
MORENO MOMPÉL, ADRIÁN  
NADAL AVELLANAS, LIDIA  
RODRÍGUEZ CALVO, ROSA MARÍA  
RUIZ DE LA TORRE CRISTÓBAL, MIRIAM  
SEBASTIÁN FALOMIR, SERAFÍN  
SERRATS TERROBA, JAVIER  
TANASE , ELENA  
TORRIJO SIERRA, MARÍA CRISTINA  
TRULLÉN AZNAR, CHABIER  
VERA GRIMAL, GEMMA  
VICENTE DE VERA GARCÍA, INMACULADA  
VILAR PÉREZ, MARÍA BELÉN



0155865ffcf97a710ed4664370ffaab

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0155865ffcf97a710ed4664370ffaab>

CSV: 0155865ffcf97a710ed4664370ffaab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	09/05/2024 13:00:00	



**APELLIDOS Y NOMBRE**

FLORÍA PÉREZ, HÉCTOR  
NÚÑEZ FLORISTÁN, ÍÑIGO LANCELOT

**CAUSA DE EXCLUSIÓN**

excluido\_motivo  A  B  C  D  E  F  G  
excluido\_motivo  A  B  C  D  E  F  G



0155865ffcf97a710ed4664370ffaab

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0155865ffcf97a710ed4664370ffaab>

**A.** Falta la titulación requerida. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta D.N.I. **D.** No cumplir la base 3.2. de la Convocatoria.  
**E.** No posee requisito nacionalidad. **F.** No posee requisito edad. **G.** Desistimiento.

CSV: 0155865ffcf97a710ed4664370ffaab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	09/05/2024 13:00:00	